Posicionamiento de la Universidad Autónoma del Carmen
23 de febrero de 2016

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN INFORMA *a la comunidad universitaria y a la sociedad carmelita, que con referencia a las publicaciones hechas en algunos medios de comunicación, la UNACAR no ha recibido notificación oficial por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) acerca de los resultados obtenidos en la última auditoría practicada a la Institución.*

EN SU CASO, la Contraloría General de la UNACAR entregará a las instancias que lo soliciten

los elementos probatorios del cumplimiento de los servicios contratados por PEMEX y SENASICA para solventar las observaciones y atender las recomendaciones a que hubiera lugar.

A la fecha no se ha notificado a la Institución, por parte de alguna instancia federal la devolución de los montos recibidos en el desarrollo de los servicios que la universidad ha ejecutado con PEMEX y SENASICA. Así mismo, es justo mencionar que en la conclusión de diversos trabajos se ha obtenido total satisfacción por parte de las entidades a quienes se han brindado los servicios por parte de la Institución.

Cabe señalar, que a través de la Contraloría General de la UNACAR se llevan a cabo las investigaciones pertinentes y necesarias, para recabar todas y cada una de las evidencias que servirán para atender con transparencia los cuestionamientos definitivos de la ASF.

La UNACAR, al igual que otras instituciones educativas y dependencias gubernamentales, está sujeta a diversas auditorías por el manejo de recursos federales y siempre ha atendido las recomendaciones que este tipo de entidades fiscalizadoras tienen a bien recomendar para mejorar los procesos de ejecución de los recursos.